



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

### Formato N° 1 - Datos generales de la entidad

Nombre de la entidad:	CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA
Nivel de gobierno:	GOBIERNO NACIONAL
Sector:	JUSTICIA
Tipo de documento de identidad:	DNI
N° de documento de identidad:	10837078
Apellidos y nombres del Titular de la entidad:	VASQUEZ RIOS ALDO ALEJANDRO
Tipo de Informe:	INFORME POR PERIODO FINAL
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2021
Fecha de fin del periodo reportado:	05/01/2021
Fecha de presentación:	30/04/2021 10:35:41 a.m.

### Gestores de las unidades ejecutoras o unidades orgánicas (1)

N°	Unidad ejecutora o unidad orgánica	Apellidos y nombres	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Fecha de inicio en el cargo	Formato registrado
1	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	CASAFRANCA SALGADO CLAUDIO JAMS	DNI	07961462	14/07/2020	1, 2, 3, 4 y 5
2	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	MARRUJO ASTETE BETTY LILIANA	DNI	07226439	06/02/2020	1, 2, 3, 4 y 5
3	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	POMA GIL GUILLERMO YVAN	DNI	41583946	06/04/2021	1, 2, 3, 4 y 5
4	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	SIFUENTES DEL MAR RAFAEL NICOLAS	DNI	06106525	08/06/2018	1, 2, 3, 4 y 5
5	JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA	URBINA MANCILLA ANTONIETA MARGARITA	DNI	08834772	11/11/2011	1, 2, 3, 4 y 5

### Comentarios (2):

DE ACUERDO CON LA LEY N° 30904 LEY DE REFORMA CONSTITUCIONAL SOBRE LA CONFORMACIÓN Y FUNCIONES SE HA MODIFICADO LA DENOMINACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA POR JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA, SIN EMBARGO EL APLICATIVO NO PERMITE LA MODIFICACIÓN POR LO QUE CONTINÚA COMO CNM.

### Notas:

(1) Funcionario a cargo de la unidad ejecutora o unidad orgánica que provee información para la elaboración del Informe.

(2) Relacionados a unidades ejecutoras desactivadas o nuevas unidades ejecutoras creadas.



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

**FORMATO N° 2 - PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD**

**FORMATO N° 2A: INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

<p>1. ¿La entidad ha desarrollado un proceso de planeamiento estratégico conforme a lo establecido en la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico? Si la respuesta es "No" o "No se encuentra bajo el alcance de la Directiva", responda las preguntas 4 y 6 (1).</p>	<p>( ) Si  <input checked="" type="checkbox"/> No          ( ) No se encuentra dentro del alcance de la Directiva</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EL PROCESO DE PLANEAMIENTO EN EL PERIODO DE EVALUACION SE HA DESARROLLADO EN BASE A LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD, APROBADA CON RESOLUCIÓN N° 026-2014-CEPLAN/PCD Y LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR LA LA RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO DEL CEPLAN N° 033-2017-CEPLAN/PCD Y MODIFICATORIAS., DEBIDO A QUE LA DIRECTIVA A LA QUE HACE MENCIÓN NO SE ENCUENTRA VIGENTE.</p>				
<p>2. Si su respuesta a la pregunta anterior es Si, indique ¿En que fase del proceso de planeamiento estratégico se encuentra la entidad? (1)</p>	<p>( ) Fase prospectiva          ( ) Fase estratégica  <input checked="" type="checkbox"/> Fase institucional</p>						
<p>3. Si la entidad se encuentra en la fase institucional, responda: ¿El PEI cuenta con el Informe Técnico del CEPLAN (Art. 48 de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN)? (2)</p>	<p>( ) Si  <input checked="" type="checkbox"/> No          ( ) No aplica</p>	<p>Informe técnico:</p>		<p>Fecha de informe:</p>	<p>-</p>	<p>Comentarios:</p>	<p>EN EL MARCO DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO EN EL PERIODO DE EVALUACION SE HA DESARROLLADO EN BASE A LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD, APROBADA CON RESOLUCIÓN N° 026-2014-CEPLAN/PCD Y LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL APROBADA POR LA RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CEPLAN N° 033-2017-CEPLAN/PCD Y MODIFICATORIAS, SE CUENTA CON INFORME TECNICO D000263-2020-CEPLAN-DNCPPEI QUE REVISY Y VALIDA EL PEI 2021-2025</p>
<p>4. ¿La entidad que dirige cuenta con un PEI aprobado?</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Si          ( ) No</p>	<p>Documento de aprobación:</p>	<p>RESOLUCIÓN N° 002-2021-P-JNJ</p>	<p>Fecha de aprobación:</p>	<p>05/01/2021</p>	<p>Año inicio - Año fin:</p>	<p>2021 - 2025</p>

5. ¿El PEI aprobado, fue remitido al CEPLAN, conforme lo estipula la Cuarta Disposición Final Transitoria de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN?	( ) <b>Si</b> ( ) <b>No</b>	Documento de remisión:		Fecha de documento:	-	Comentarios:	LA DIRECTIVA N° 001-2017-CEPLAN/PCD, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 026-2017-CEPLAN/PCD, Y LA GUIA PARA EL PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL NO CONSIDERA REMISIÓN ALGUNA DEL PEI APROBADO AL CEPLAN. SIN EMBARGO EL PEI 2021-2025 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PAGINA WEB Y EN EL PORTAL DEL TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL CONFORME LO DISPONE LA DIRECTIVA DE CEPLAN.
6. ¿La entidad que dirige cuenta con un POI aprobado?	(X) <b>Si</b> ( ) <b>No</b>	Documento de aprobación:	RESOLUCIÓN N° 053-2020-P-JNJ	Fecha de aprobación:	15/09/2020	Comentarios:	EN EL PERIODO DE EVALUACION EL POI MULTIANUAL 2021-2023 ES EL POI VIGENTE.

### Leyenda

PESEM: Plan Estratégico Sectorial Multianual

PDRC: Plan de Desarrollo Regional Concertado

PDLC: Plan de Desarrollo Local Concertado

PEI: Plan Estratégico Institucional

POI: Plan Operativo Institucional

CEPLAN: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

### Notas:

(1) La fase de análisis prospectivo debe ser desarrollada a nivel nacional por el CEPLAN; a nivel sectorial por los Ministerios en la materia de su rectoría, a nivel territorial por los gobiernos regionales; en el marco de los Planes Especiales por las entidades responsables en concordancia con el artículo 43° y 44° de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN. La fase de análisis prospectivo puede ser desarrollada opcionalmente por el Poder Judicial, el Poder Legislativo, los Organismos Constitucionalmente Autónomos y las Universidades Públicas; y a nivel territorial, por los gobiernos locales: provinciales y distritales. Con relación a la fase estratégica, de acuerdo al artículo 32° de la Directiva antes indicada, los sectores desarrollan el PESEM, los Gobiernos Regionales el PDRC y los Gobiernos Locales el PDLC. Todas las entidades señaladas en el artículo 2° de la citada Directiva, están obligadas a desarrollar PEI y POI. Asimismo, deben considerar lo establecido en la Primera Disposición Final y Transitorias de la referida norma. (2) El Informe Técnico será emitido de manera obligatoria por el CEPLAN como requisito previo a la aprobación de los PEI de los Ministerios, PEI de los Gobiernos Regionales y de los Planes Especiales de las entidades que desarrollen los mismos.



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

**FORMATO N° 2B: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
1	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			0.1		OFICINA DE PLANIFICACION Y COOPERACIÓN TÉCNICA					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS	Porcentaje			100	100	0	1	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
2	FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ONPE Y DEL RENIEC			0.1		DIRECCION DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS					
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	NÚMERO DE INVESTIGACIONES PRELIMINARES A JEFE DE LA ONPE O A JEFE DEL RENIEC	Unidad			0	0	0	1	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	

N°	Objetivo Estratégico			Prioridad según importancia		Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios		
3	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES			0.05		DIRECCION GENERAL					

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Porcentaje				100	100	0	1	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIENTE SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios			
4	INCREMENTAR LA TITULARIDAD DE JUECES Y FISCALES PROBOS E IDÓNEOS, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.25			DIRECCION DE SELECCION Y NOMBRAMIENTO						
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE FISCALES TITULARES	Porcentaje	62	2017	59	51	0	0.4	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIENTE SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTACION DEL PEI 2021-2025	
	PORCENTAJE DE JUECES TITULARES	Porcentaje	79	2017	82	71	0	0.4	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIENTE SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	
	PORCENTAJE DE JUECES Y FISCALES DE CONTROL TITULARES	Porcentaje				100	10	0	0.2	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIENTE SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia			Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.			Comentarios			
----	----------------------	-----------------------------	--	--	--	--	--	-------------	--	--	--

5	MEJORAR LA OPORTUNA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO A JUECES Y FISCALES			0.25	DIRECCION DE PROCESOS DISCIPLINARIOS						
INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE DENUNCIAS CIUDADANAS RESPONDIDAS EN PLAZO ADMINISTRATIVO	Porcentaje	70	2017	90	80	0	0.5	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBO Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	
	PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS CONCLUIDOS EN PLAZO ORDINARIO	Porcentaje	80	2017	90	80	0	0.5	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBO Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR PEI 2021-2025	

N°	Objetivo Estratégico	Prioridad según importancia	Unidad orgánica o dependencia responsable del cumplimiento del Objetivo Estratégico.	Comentarios
6	REVALIDAR LA PERMANENCIA DE JUECES Y FISCALES IDONEOS, PROBOS Y COMPETENTES, EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0.25	DIRECCION DE EVALUACION Y RATIFICACION	

INDICADORES	Descripción	Unidad de medida	Línea base	Año base	Meta final	Meta prevista al final del periodo reportado	Valor alcanzado de la meta a la fecha final del periodo reportado	Prioridad	Problemas presentados	Acciones adoptadas para superar los problemas	
	PORCENTAJE DE FISCALES EVALUADOS DE MANERA PARCIAL CON INFORME	Porcentaje				100	100	0	0.25	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025
	PORCENTAJE DE FISCALES EVALUADOS PARA SU RATIFICACIÓN	Porcentaje	74	2017	100	74	0	0.25	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	
	PORCENTAJE DE JUECES EVALUADOS DE MANERA PARCIAL CON INFORME	Porcentaje				100	100	0	0.25	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025
	PORCENTAJE DE JUECES EVALUADOS PARA SU RATIFICACIÓN	Porcentaje	61	2017	100	82	0	0.25	NO SE TIENE VALOR ALCANZADO EN LA META DEBIDO A QUE EL PEI 2021-2025 EN EL PERIODO DE EVALUACION RECIEN SE APROBÓ Y ESTA POR IMPLEMENTARSE	IMPLEMENTAR EL PEI 2021-2025	

**Notas:**

- (1) Se necesita asignar a cada objetivo estratégico e indicador una prioridad, que vaya desde 0.01 a 1.00, donde 0.01 indica menos prioritario y 1.00 más prioritario. La suma de todos los valores de prioridad de los indicadores de cada objetivo estratégico debe sumar 1. Asimismo, la suma de todos los valores de prioridad de los objetivos estratégicos debe sumar 1.00.
- (2) Meta prevista correspondiente al final del horizonte temporal del PEI.
- (3) Si el objetivo estratégico solo tiene un indicador, corresponde colocar en la prioridad del indicador el valor 1.00.

**Comentarios:**



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

### FORMATO N° 3 - OBRAS

Tipo de obras registradas	N° de obras en ejecución al inicio del período reportado	N° de obras paralizadas al inicio del período reportado	N° de obras cuya ejecución fue iniciada durante el período reportado	N° de Obras registradas en INFObras al final del período reportado	N° de obras que cuentan con código SNIP al final del período reportado	Obras en ejecución a la fecha final del período reportado (*)	Obras paralizadas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas a la fecha final del período reportado	N° de obras concluidas liquidadas a la fecha final del período reportado	Monto obras según expediente técnico, al final del período reportado (S/.)	Monto ejecutado a la fecha final del período reportado (Total S/.) (**)	Monto ejecutado en las obras paralizadas, a la fecha final del período reportado (Total S/.)	N° de estudios de preinversión al final del período reportado	Costo de estudios de preinversión al final del período reportado	N° de obras que se encuentran en fase de 'elaboración de expediente técnico' al final del período reportado	N° obras con adicionales superiores al 15%
Obras por administración directa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por contrata	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociación Pública Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obras por impuesto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Organismo internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Núcleos ejecutores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### Notas:

- (1) Incluye obras que estuvieron paralizadas al inicio del periodo reportado y que fueron retomadas durante el periodo reportado.
- (2) No incluir montos desembolsados en las obras que se encuentran paralizadas.
- (3) Estudios referidos a proyectos de obras que solo llegaron hasta la fase de preinversión.
- (4) Obras no iniciadas que cuentan con expediente técnico aprobado o en proceso de elaboración.

#### Comentarios:



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

**Formato N° 4 - Personal**

Régimen legal	Cantidad de personal al inicio del periodo reportado	Cantidad de personal al final del periodo reportado	Gasto total en personal al inicio del periodo reportado (S/)(1)	Gasto total en personal al final del periodo reportado (S/)
Decreto Legislativo N° 276 - Carrera administrativa	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 728 - Régimen de la actividad privada	79	79	1632267.50	1632267.50
Decreto Legislativo N° 1057 - Contrato Administrativo de Servicios	108	108	847592.61	847592.61
Ley N° 29444 - Carrera pública magisterial	0	0	0	0
Ley N° 23733 y Ley N° 30220 - Docentes universitarios	0	0	0	0
Ley N° 23536 - Profesionales de la salud	0	0	0	0
Ley N° 28561 - Asistenciales de salud	0	0	0	0
Ley N° 29277 - Magistrados	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 052-1981 - Fiscales	0	0	0	0
Ley N° 28091 - Diplomáticos	0	0	0	0
Ley N° 29709 - Servidores Penitenciarios	0	0	0	0
Ley N° 28359 - Militares y Policías	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 1024 - Gerentes públicos	0	0	0	0
Decreto Legislativo N° 25650 - Fondo de apoyo gerencial	0	0	0	0
Ley N° 30057 - Ley del Servicio Civil	7	7	514398.71	514398.71
Convenios de administración con PNUD	0	0	0	0
Obreros	0	0	0	0
Servicios de terceros	0	0	0	0
Locación de servicios	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

**Nota:**

(1) Información a la fecha final del período anterior a que el Titular de la entidad estuvo obligado a presentar Informe.

**Comentarios:**



B11A3BFD-DDE0-4440-80C6-7270046FD1C9

**FORMATO N° 5 - PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**

Código SNIP	Denominación del proyecto	Fecha de declaración de viabilidad	Objetivo / Finalidad	Monto total de inversión del proyecto (S/) (1)	Monto total de inversión según última modificación realizada (cuando corresponda)	Motivo de variación de presupuesto	Fecha de inicio planificada	Fecha fin planificada	Estado	Iniciado por la gestión	Fecha de inicio real	Fecha fin real (cuando corresponda)
-------------	---------------------------	------------------------------------	----------------------	---	---	------------------------------------	-----------------------------	-----------------------	--------	-------------------------	----------------------	-------------------------------------

232365	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SELECCION Y NOMBRAMIENTO, EVALUACION Y RATIFICACION Y PROCESOS DISCIPLINARIOS DE JUECES Y FISCALES DEL CNM A NIVEL NACIONAL MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA ORGANIZACION, LIMA, LIMA	27/12/2012	ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN, Y PROCESOS DISCIPLINARIOS QUE BRINDA EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA / MEJORA EN LA COBERTURA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y AFIRMACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD JURIDICA DEL PAIS	41117678	66938315.83	LAS PRIMERAS VARIACIONES CORRESPONDEN A LA DISMINUCIÓN DE S/. - 3.618.831.55 POR CIFRAS DEFINITIVAS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. LA SEGUNDA DE S/. 6.164.591.01 POR ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL EXPEDIENTE TÉCNICO. LA TERCERA, DE S/. -131.01 POR UN ADICIONAL Y DEDUCTIVO REFERIDO A LA VARIACIÓN DE LA RESISTENCIA DEL CONCRETO DE VIGA DE CIMENTACIÓN . LA CUARTA DE S/. 722.866.05 POR UN ADICIONAL Y DEDUCTIVO REFERIDO A VARIACIONES EN LAS CIMENTACIONES Y COLUMNAS. LA QUINTA DE S/. 82.308.86 POR UN ADICIONAL Y DEDUCTIVO POR INCREMENTO DE ACERO EN VIGAS POR REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL. INCREMENTO ACUMULADO DE S/. 617,705.40 POR SUPERVISIÓN AL HABERSE AMPLIADO EL PLAZO. INCREMENTO ACUMULADO DE S/. 1,835,240.49 POR CONCEPTO DE ALQUILERES. AUMENTO ACUMULADO DE GASTOS GENERALES POR S/. 1,104,502.30. AUMENTO DE S/.	31/03/2013	30/09/2014	INVERSIÓN	NO	13/12/2015	31/12/2021
--------	--	------------	--	----------	-------------	---	------------	------------	-----------	----	------------	------------

					<p>1,571,271.25  POR  ADICIONAL Y  DEDUCTIVO  POR  REDISTRIBUC  ION Y  ADECUACIÓN  EN LA  ESPECIALIDA  D  ARQUITECTU  RA Y  ESTRUCTURA  S, ASÍ COMO  UN  DEDUCTIVO  ADICIONAL  POR S/  179,817.23.  REDUCCIÓN  DE S/  3,575,140.36  DEL  COMPONENT  E  EDIFICACIÓN  Y S/  187,751.53  DEL  COMPONENT  E  SUPERVISIÓN  A FIN DE  SINCERARLO  CON LO  SEÑALADO  EN LOS  CONTRATOS.  AUMENTO DE  S/ 122,426.24  POR  ADICIONAL Y  DEDUCTIVO  POR  SUMINISTRO  E  INSTALACIÓN  DE SISTEMA  DE MEDIA  TENCION CON  POTENCIA DE  1,000 KV.  AUMENTO DE  S/ 497,562.98  POR  ADICIONAL Y  DEDUCTIVO  POR  REDISTRIBUC  ION Y  ADECUACIÓN  EN LA  ESPECIALIDA  D DE  INSTALACION  ES  ELÉCTRICAS,  MECÁNICAS Y  SANITARIAS,  Y  ESTRUCTURA  EN EL  EJERCICIO  2019 SE  DIERON LAS  SIGUIENTES  VARIACIONES  : ADICIONAL  DE S/  1,126,753.83  POR  REGISTRO  PARA PAGO</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

						DE ALQUILERES; AUMENTO DE S/. 342,666.08 POR SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JET FANS Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE DETECCIÓN Y ALARMA DE INCENDIO; AUMENTO DE S/ 1,797,999.00 POR SERVICIO DE IMPLEMENTA CIÓN DE CABLEADO ESTRUCTURA DO DE LA NUEVA SEDE Y AUMENTO DE S/ 2,749,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICION ADO. EN EL EJERCICIO 2020 HUBO UNA REDUCCIÓN DE S/ 359,628.96 POR LA CULMINACIÓN DEL CONTRATO DE ALQUILERES EL 31.12.2019.					
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--

COMPONENTES	Descripción del componente del proyecto	Unidad de medida de la meta	Avance físico al inicio del periodo reportado	Meta física prevista al final del periodo reportado	Avance físico alcanzado al final del periodo reportado	Costo previsto al final del periodo reportado (S/) (2)	Costo ejecutado al final del periodo reportado (S/) (3)	Problemas presentados	Acción correctiva	Comentarios
	EQUIPAMIENTO	Porcentaje	29.21	29.21	29.21	2117999	2117999	ANTE LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS, CORRESPONDE FORMULAR EL DOCUMENTO EQUIVALENTE TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE NO VARIÉ LA CONCEPCIÓN TÉCNICA, DE SER ASÍ SE CIERRA EL PROYECTO	CONTRATAR A ESPECIALISTA PARA ACTUALIZAR DOCUMENTO EQUIVALENTE	
	EXPEDIENTE TÉCNICO	Porcentaje	93.51	93.51	93.51	1664330	1664330	DEBIDO HABER SUPERADO LOS 03 AÑOS, CORRESPONDE ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS EQUIVALENTES	CONTRATAR A ESPECIALISTAS, PARA FOMULAR LOS DOCUMENTOS EQUIVALENTE SEGUN COMPONENTE (EQUIPAMIENTO, MOBILIARIO, GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS)	
	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Porcentaje	0	0	0	0	0	DEBIDO A LAS NUEVAS FUNCIONES CONSTITUCIONALES, CORRESPONDE ACTUALIZAR EL DOCUMENTO EQUIVALENTE.	CONTRATAR A ESPECIALISTA PARA ACTUALIZAR DOCUMENTO EQUIVALENTE	
	INFRAESTRUCTURA	Porcentaje	96.60	96.60	96.60	47095755.79	47095755.79	"I. EXISTEN CONTROVERSIAS CON EL EL CONSORCIO SSAN ISIDRO (EJECUTORS DE LA OBRA), POR LO QUE SE TIENE PENDIENTE PAGOS AL RESULTADO DE ELLO. II. EN EJECUCIÓN LA INSTALACIÓN DEL AIRE ACONDICIONADO, PENDIENTE DE PAGO PROGRAMADO PARA EL 2020, S/ 2,199,200.00 MONTOS QUE SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA CONTINUIDAD DE INVERSIONES."	CULMINAR CON LOS ARBITRAJES E IMPLEMENTAR LAS RECOMENDACIONES DE LA MUNICIPALIDAD	
	MOBILIARIO	Porcentaje	3.44	3.44	3.44	214219.48	214219.48	DEBIDO AL ESTADO DE EMERGENCIA Y CAMBIOS, RELACIONADO A LOS ESPACIOS CORRESPONDE ACTUALZIAR EL DOCUMENTO EQUIVALENTE	CONTRATAR A ESPECIALISTA PARA ACTUALIZAR DOCUMENTO EQUIVALENTE A FIN DE PODER INICIAR SU EJECUCION DEL PRESENTE COMPONENTE	

	SUPERVISIÓN	Porcentaje	76	76	76	1964888.88	1964888.88	EXISTEN CONTROVERSIAS CON EL EL CONSORCIO SUPERVISOR LIMA, POR LO QUE SE TIENE PENDIENTE PAGOS AL RESULTADO DE ELLO.	CULMINAR CON LOS ARBITRAJES	
--	-------------	------------	----	----	----	------------	------------	--	-----------------------------	--

**Notas:**

- (1) Monto de la declaratoria de viabilidad consignado en el Banco de Proyectos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- (2) En caso se haya previsto que la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprende más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto estimado acumulado al cierre del periodo reportado.
- (3) En caso la ejecución del Proyecto de Inversión Pública comprenda más de un ejercicio presupuestal, se deberá considerar el monto ejecutado acumulado al cierre del periodo reportado.

**Comentarios:**